



Estimados/as compañeros/as,

En el marco de la excelencia en la formación a letrados que este Consejo General está impulsando, el pasado 16 de mayo se firmó un convenio de colaboración con Red.es, la Entidad Pública Empresarial, adscrita al Ministerio de Transformación Digital con el objetivo de para avanzar en la implementación de los derechos digitales.

Nos complace informaros sobre la próxima celebración del nuevo **Curso de derechos digitales de las personas mayores**, una formación **gratuita para abogados y abogadas** dirigida a conocer, favorecer y mejorarla el ejercicio de la defensa de nuestros mayores en el ámbito específico de sus derechos digitales. En este nuevo curso hemos recogido todas las observaciones que nos realizasteis en la encuesta, adaptando el programa y el temario, permitiendo hacer un nuevo curso mejorado y adaptado a los compañeros y al objeto de la materia que deben conocer.

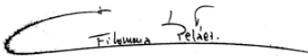
La jornada que conforma este curso, abarca materias como el derecho al honor y la protección de datos, el acceso a la administración de justicia y la protección jurídica de estos derechos tan específicos. La Jornada se celebrará **el próximo día 18 de noviembre en el Salón de Actos del Consejo General de la Abogacía Española y de forma online, de 9.00.00 a 15.00. Se adjunta el programa.**

Dado que contamos con plazas limitadas, te animamos a apuntarte **cuanto antes** mediante la inscripción previa, a través del siguiente enlace:

<https://abgcia.me/derechosdigitalesmayores2>

Si tienes interés en recibir más información o tienes dudas que quieres resolver, puedes ponerte en contacto con nuestro equipo a través del correo electrónico secretaria@formacionabogacia.es

Esperando que esta formación sea de tu interés, recibe un cordial saludo.

 <p>Oscar Fernandez León Presidente de la comisión de Formación</p>	 <p>Filomena Peláez Solís Presidenta GT de Personas con Discapacidad</p>
--	--